

VISTO:

Que el 31 de Julio de 2014, vence la designación de la Prof. Silvia Cattoni, en su cargo de Prosecretaria de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de esta Facultad, a nivel de Profesor Adjunto de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que a los fines de asegurar el normal desarrollo de las actividades que la Prof. Cattoni tiene a su cargo se hace necesario prorrogar su designación;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Doctora Silvia CATTONI**, Leg. 30122, en el cargo de Prosecretaria de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de la Facultad de Filosofía y Humanidades, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple, **a partir del 01 de Agosto de 2014 y hasta el 10 de Diciembre de 2014**. (Afectando partida que se tramita por EXP-UNC: 0036169/2014-Sede 00).

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 04 AGO 2014

RESOLUCIÓN Nº: 973
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES